AYUDAS

Las modalidades de ayudas convocadas son de matrícula, alojamiento y manutención

PLAZO DE SOLICITUD

Hasta el 12 DE JUNIO de 2015

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- 1. Impreso de solicitud normalizado disponibles en la dirección: www.unia.es/impresos y en cualquiera de los campus de esta Universidad.
- 2. Justificación documental de los ingresos familiares: fotocopia de la declaración del I.R.P.F. correspondiente al ejercicio 2013. En el supuesto de no disponer de ella por no haber estado obligado a su presentación, cualquier otro documento oficial, que acredite la situación económica familiar o bien, en su caso, declaración jurada de los recursos económicos de la unidad familiar.
- 3. Documentación acreditativa de la titulación o titulaciones académicas, en caso de que la posea, y el o los expedientes académicos de las mismas.
- 4. Documentación acreditativa de las circunstancias socio-familiares.
- 5. C. Vitae

Para más información consultar las bases de la convocatoria en www.unia.es

CERTIFICACIONES

Horas lectivas certificadas: 30 horas.

Quienes acrediten al menos la asistencia al 80% de las horas lectivas del curso, tendrán derecho a la obtención de Certificado de Asistencia. Además, en aquellas actividades que contemplen pruebas de evaluación, quienes las superen tendrán derecho a que se les expida el correspondiente Diploma de Aprovechamiento, con expresión de la calificación obtenida.

SERVICIO DE RESIDENCIA:

Alojamiento en habitación compartida y manutención (desayuno, almuerzo, cena):140 € (cinco días). Aquellas personas que deseen hacer uso de estos servicios, deberán abonar el importe correspondiente en el momento de formalizar la matrícula, así como solicitarlo expresamente en la secretaría de este Campus.

La reserva de alojamiento y/o manutención estará en función de la capacidad de los servicios de la Residencia Universitaria. Ver instalaciones en el enlace: http://www.unia.es/residencialarabida







Campus de Sta. Mª. de La Rábida

Paraje La Rábida s/n • 21819 Palos de la Frontera (Huelva), España 0034959 350 452 larabida@unia.es











CAMPUS SANTA MARÍA DE LA RÁBIDA

Del 27 al 31 de julio

INTERVENCIÓN CON COMUNIDAD GITANA EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL

CONTENIDOS

El pueblo gitano sigue siendo actualmente un gran desconocido para la sociedad mayoritaria, a pesar de que son 600 años aproximadamente los que llevan conviviendo en el estado español. Derivado del gran conocimiento existente proponemos las siguientes líneas de análisis y contenidos para acercar al alumno el conocimiento, la historia y las herramientas prácticas necesarias con el objetivo de dotarlos de elementos y nociones mínimas con las que puedan afrontar su práctica profesional con mayor entendimiento y perspectiva. El curso se divide en ámbitos de intervención:

- 1. Aproximación histórica del pueblo gitano. Situación actual y tendencias del cambio.
- 2. El pueblo gitano ante los medios de comunicación.
- 3. Sistema educativo ante la diversidad.

CURSOS

VERANO

UNIA 2015

- 4. Voces de mujeres gitanas: la memoria de un pueblo.
- 5. Aplicación de las nuevas tecnologías como herramientas de acción social; ejemplos de usos y diseño de estrategias de empleo.
- 6. Coaching para profesionales del tercer sector.
- 7. Mediación sanitaria: concepto de salud y enfermedad en la comunidad gitana.
- 8. Gitan@s en la comunidad europea. Situación actual y estrategias políticas comunitarias.
- 9. Discriminación y comunidad gitana.
- 10. Mediación social desde un enfoque transformador.

DESTINATARIOS

El curso está dirigido a estudiantes del área de las ciencias de la salud, ciencias sociales y jurídicas. También a profesionales del sector público y privado.

DIRECCIÓN

Don Antonio Redondo Buzón, Unión Romaní,

Don José Luis Ramírez Romero, Unión Romaní.

PROFESORADO

Don Emilio Burgos Serrano. Unión Romaní

Don Pedro García Olivo. Ministerio de Educación y Ciencia. Comunidad Valenciana

Don Demetrio Gómez Ávila. Activista gitano. Fundador del Fórum of European Roma Young People

Don Manuel Muñoz Bellerín. Universidad Pablo de Olavide

Doña Antonia Núñez García. Trabajadora social, Área de Salud de la Federación Andaluza de Muieres Gitanas y Universitarias. FAKALI

Don Juan de Dios Ramírez Heredia. Abogado y periodista. Presidente de la Federación de Asociaciones Unión Romaní

Don Antonio Redondo Buzón. Unión Romaní

Don Misael Rodríguez Chacón. WWB Sociedad Cooperativa Andaluza

Don Pedro Ruiz Trillo. Junta de Andalucía

Doña Gertrudis Vargas de La Orden. SITEL IBERICA TELESERVICES

CRONOGRAMA

LUNES, 27 DE JULIO

09,00 - 11,30 Aproximación histórica del pueblo gitano. Situación actual y tendencias de cambio

Antonio Redondo Buzón

11,30 - 12,00 Descanso

12,00 - 14,30 Mediación Social desde un enfoque transformador

Manuel Muñoz Bellerín

MARTES, 28 DE JULIO

09,00 - 11,30 Discriminación y comunidad gitana

Demetrio Gómez Ávila

11,30 - 12,00 Descanso

12,00 - 14,30 Sistema educativo ante la diversidad

Pedro García Olivo

MIÉRCOLES, 29 DE JULIO

09.00 - 11.30 El pueblo gitano ante los medios de comunicación

Juan de Dios Ramírez Heredia

11,30 - 12,00 Descanso

12,00 - 14,30 Gitan@s en la comunidad europea. Situación actual y estrategias políticas comunitarias.

Juan de Dios Ramírez Heredia

JUEVES, 30 DE JULIO

09,00 - 11,30 Voces de mujeres gitanas: La memoria de un pueblo

Gertrudis Vargas de La Orden

Emilio Burgos Serrano

11,30 - 12,00 Descanso

12,00 - 14,30 Mediación sanitaria: concepto de salud y enfermedad en la comunidad gitana

Antonia Núñez García

17,00 - 19,30 Evaluación alumnos

VIERNES, 31 DE JULIO

09 - 11,30 Coaching para profesionales del tercer sector

Pedro Ruiz Trillo

11,30 - 12,00 Descanso

12,00 - 14,30 Aplicación de las nuevas tecnologías como herramientas de acción social; ejemplos de uso y diseño de estrategias de empleo

Misael Rodríguez Chacón

MATRÍCULA

El plazo de matrícula concluirá 72 horas antes de que comience la actividad académica, siempre que queden plazas disponibles.

PROCEDIMIENTO

Las personas interesadas en matricularse en este curso deberán formalizar su inscripción a través de uno de los siguientes procedimientos:

- 1. Presentando en el Registro del Campus donde se vaya a realizar el curso el impreso normalizado debidamente cumplimentado y acompañado de la siguiente documentación:
- a. Fotocopia del D.N.I./N.I.E./Pasaporte.
- b. Justificante de haber abonado el importe de la matrícula.
- 2. A través del procedimiento on-line disponible en la dirección www.unia.es

El número de plazas es limitado. Se cubrirán por riguroso orden de entrada de matrículas.

DERECHOS DE MATRÍCULA

El importe de la matrícula es de 88 €, que incluye la cantidad de 8 € en concepto de apertura de expediente y expedición de certificados y/o diploma de aprovechamiento.

No existirá reducción o exención de los derechos de matrícula establecidos, no obstante cualquier interesado podrá solicitar ayudas para estas actividades de acuerdo con las bases de la convocatoria.

FORMA DE PAGO

El abono del importe de los derechos de matrícula, así como de los gastos de residencia si los hubiere, se realizará en un solo pago a través de uno de los siguientes procedimientos:

- Sistema online en esta misma página web
- Por transferencia bancaria o ingreso en la cuenta que se indica a continuación, haciendo constar el nombre y apellidos del alumno y la actividad académica (nombre y código) en la que se matricula.

LA CAIXA

IBAN: ES78 21009166752200074348

SWIFT: CAIXESBBXXX

Las instrucciones de matrícula se encuentran disponibles en la web: www.unia.es